

En el 2024 registró pérdidas

Seguros de gastos médicos no han generado utilidades operativas: AMIS

Sebastián Díaz Mora
sebastian.diaz@eleconomista.mx

Los aseguradoras no han obtenido utilidades operativas en el ramo de seguros de gastos médicos mayores durante los últimos años y de hecho en 2024 sufrieron pérdidas, dijo la directora general de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), Norma Alicia Rosas.

Durante la conferencia mensual de la AMIS, su directora aseguró que en el 2021, por ejemplo, los gastos de las compañías de seguros de gastos médicos en relación a la prima directa, el llamado índice combinado, fueron de 105%, lo que significa que las aseguradoras gastaron 5% más de lo que recibieron en las primas.

“En el 2024, volvemos a tener una pérdida operativa de 1 por ciento. Esto es interesante, y en los años en los que se ha tenido alguna utilidad, vemos que la utilidad operativa es de 2,1%”, explicó.

Refirió que en todo caso, cuando se habla de utilidad operativa en el ramo de gastos médicos es porque efectivamente las compañías cuando reciben la prima la pueden invertir y se puede generar alguna

ganancia por los rendimientos que generen dichas inversiones.

“Eso puede hacer que ligeramente mejore un poquito el resultado de gastos médicos. Pero lo que nosotros estamos viendo aquí es finalmente una situación que se puede tornar complicada, como lo hemos visto en los últimos años”, afirmó Norma Alicia Rosas.

Declaró que el problema de la sustentabilidad que presentan los seguros de gastos médicos no es exclusivo de nuestro país, sino que es un fenómeno que está ocurriendo en todo el mundo, esto porque son seguros de vigencia anual cuya prima va creciendo en función de los riesgos que enfrentan las personas.

“Conforme las personas se hacen mayores o nos hacemos más grandes, pues vamos enfrentando otro tipo de enfermedades y otro tipo de situaciones que deben de verse reflejadas en ese riesgo”, señaló.

Actualmente, hay dos iniciativas en el Congreso de la Unión (una en la Cámara de Diputados y otra en el Senado de la República) que buscan topar el incremento en las primas de seguros de gastos médicos mayores para que éstas suban conforme a la inflación anual en México.